

1

2

3 CONTRATO DE AUMENTO DE CAPITAL En la Ciudad de Ibarra,

4 Y REFORMA DE ESTATUTOS día martes diez de -

5 Septiembre de mil no-

6 QUE OTORGA: LA COMPAÑIA "IMBAUTO S.A." vecientos noventa y

7 uno, ante mí doctor

8 A FAVOR: DE ELLA MISMA Enrique Proaño B. No-

9 tario Público de éste

10 POR GARANTIA DE: S/ 500'000.000,00 Cantón, comparecen :

11 los señores: Economis-

12 ta Manuel Horra Alva-

13 rez y Wilson Amador

14 Yépez, en las calida-

15 des que luego se indicarán: son mayores de edad, de nacionali-

16 dad ecuatoriana, de estado civil casados, vecinos de este

17 lugar, hábiles para contratar y obligarse, a quienes les co-

18 nozco, de lo que doy fe; y, elevan a escritura pública la mi-

19 nuta que me presentan, la misma que copiada literalmente, es

20 como sigue: "SEÑOR NOTARIO: Sírvase elevar a escritura públi-

21 ca la siguiente minuta: PRIMERA: OTORGANTES.- Concurren al

22 otorgamiento del presente instrumento los señores Economista

23 Manuel Horra Álvarez y Wilson Amador Yépez a nombre y en re-

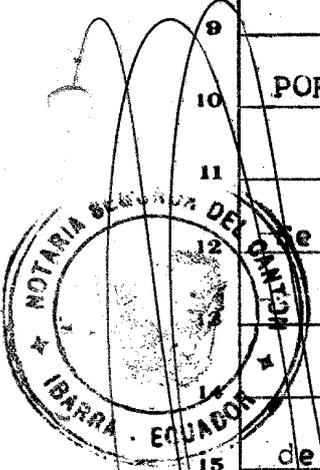
24 presentación de la Compañía "IMBAUTO S. A.", en sus calidades

25 de ~~Presidente y Gerente General~~, respectivamente y debidamen-

26 te autorizados por la Junta General de Accionistas de la Com-

27 pañia, conforme lo acreditan con los documentos que se acom-

28 pañan.-SEGUNDA: ANTECEDENTES.- 1.-"IMBAUTO S.A.", se consti-

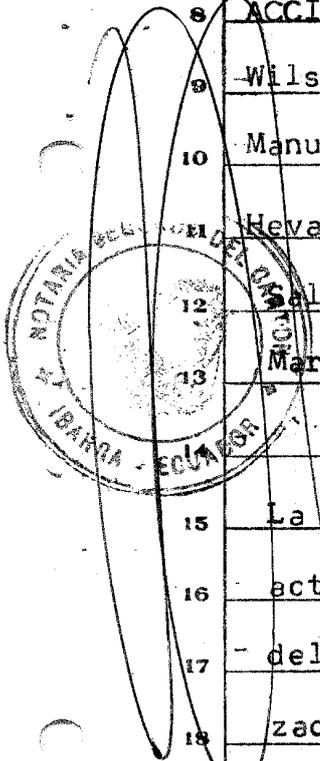


1 tuyó mediante escritura pública el once de julio de mil nove
2 cientos ochenta y seis, ante el Notario Segundo de Ibarra
3 doctor Enrique Proaño, inscrita en el Registro Mercantil -
4 el siete de agosto del mismo año. El capital social fue fija-
5 do en la suma de CUARENTA MILLONES DE SUCRES. 2. Mediante-
6 escritura pública otorgada el treinta de julio de mil nove--
7 cientos noventa, ante el Notario Segundo de Ibarra, doctor -
8 Enrique Proaño, inscrita en el Registro Mercantil el doce de
9 septiembre del mismo año, el capital social fue elevado a la
10 suma de TRESIENTOS MILLONES DE SUCRES. 3. La Junta Ge
11 neral Universal de Socios, reunida el treinta de marzo de
12 mil novecientos noventa y uno, por unanimidad resolvió efec-
13 tuar un nuevo aumento de capital y la correspondiente refor-
14 ma del estatuto social.- TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFOR
15 MA DE ESTATUTOS.- Los otorgantes, en la calidad que acredi-
16 tan y debidamente autorizados para ello, proceden a formali-
17 zar y declaran que "IMBAUTO S. A." aumenta su capital en la
18 suma de DOSCIENTOS MILLONES DE SUCRES que sumados al capital
19 actual lo fijan en la suma de QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES,
20 dividido en QUINIENTAS MIL acciones ordinarias y nominativas
21 de UN MIL SUCRES de valor cada una.- Como el procedimiento
22 seguido para el aumento de capital, los recursos empleados-
23 en pago y la reforma estatutaria del Artículo Sexto cons-
24 tan en detalle, en el Acta de Junta General que aprobó esos
25 actos, los otorgantes elevan a escritura pública una copia
26 certificada de dicha Acta.- COPIA CERTIFICADA.- ACTA DE LA
27 JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. "IMBAUTO S.
28 A.", CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVEN

TA Y UNO.- En la ciudad de Ibarra, el día sábado treinta de 03

marzo de mil novecientos noventa y uno, a las diez horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Mariano Acosta número 22-26 de esta ciudad, se instala la Junta General Universal convocada para esta fecha, con la asistencia del cien por ciento del capital social de acuerdo con la siguiente nómina de asistentes:

ACCIONISTA	ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
Wilson Amador	142.500	142'500.000	47.5
Manuel Horra	114.000	114'000.000	38.0
Heva de Inversiones s.a.	18.000	18'000.000	6.0
Salomón Amador	7.500	7'500.000	2.5
Marcelo Amador	18.000	18'000.000	6.0
TOTAL		300'000.000	100



La Presidencia pide por Secretaría se constate el quórum y acto seguido se da lectura de la Convocatoria con el Orden del Día, cuyo temario se acuerda sirva de base para la realización de la Junta, con el carácter de Universal.- En representación de HEVA DE INVERSIONES S. A. concurre el señor ingeniero Wilson Herrera en su calidad de Gerente General, según nombramiento adjunto.- ORDEN DEL DIA.- 1. Conocimiento del Informe de Presidencia y Gerencia.- 2. Conocimiento del Informe de Comisario.- 3. Conocimiento y resolución sobre los Balances de Resultados e Informe de Auditoría.- 4. Destino de las utilidades.- 5. Aumento de capital y reforma de estatutos.- 6. Elección de Presidente, Directores y Comisarios, y fijar sus remuneraciones.- 7. Nombramiento de Auditores Externos.- La Presidencia con la aprobación del Orden

1 - del Día, declaró instalada formalmente la Junta General y se
2 dispone a tratar el primer punto del Orden del Día.- 1. CONO
3 CIMIENTO DEL INFORME DE PRESIDENCIA Y GERENCIA.- El Presiden
4 te de la compañía, luego de agradecer la asistencia de todos
5 los accionistas, hace un análisis general sobre los factores
6 más importantes en el movimiento económico de la empresa ,
7 los logros conseguidos en la asignación de cupos, la proyec-
8 ción a otras líneas, que será de mucho interés en el futuro-
9 de la empresa, y, de manera especial, el incremento en las -
10 ventas.- Al hacer un análisis de los resultados estos indi-
11 can superaron en las metas propuestas, a continuación pide
12 a la gerencia ampliar a su exposición la información entrega
13 ga a los señores accionistas.- El Gerente de la compañía, da
14 lectura a su informe, en el que manifiesta su satisfacción -
15 por los resultados obtenidos el presente año, resaltando los
16 siguientes aspectos más importantes.- Asignaciones.- Las -
17 asignaciones del presente año tuvieron un incremento del -
18 treinta y cinco por ciento en relación al año anterior, espe
19 cialmente en los vehículos de más alto precio, que son los -
20 de Omnibus BB, y que fueron ciento treinta y siete unidades-
21 asignadas contra ciento treinta y siete del año anterior.- -
22 La asignación de Aymesa fue superior en noventa y dos unida-
23 des. El total de vehículos asignados para el año noventa -
24 fueron ~~trescientos~~ setenta y nueve unidades, pero manifiesta
25 que se consiguió un incremento adicional y se terminó ven-
26 diendo cuatrocientas veintinueve unidades. En total el deta
27 lle fue el siguiente:

OMNIBUS BB

28

Asign. 89

04

1					
2	Trooper Std.	5			
3	Trooper A/C.	7			
4	Gemini Std.	8			
5	Gemini A/C.	2			
6	Luv	37			
7	Vitara	22			
8	Forsa	56			
9		TOTAL	137	107	Dif 30

AYMESA .

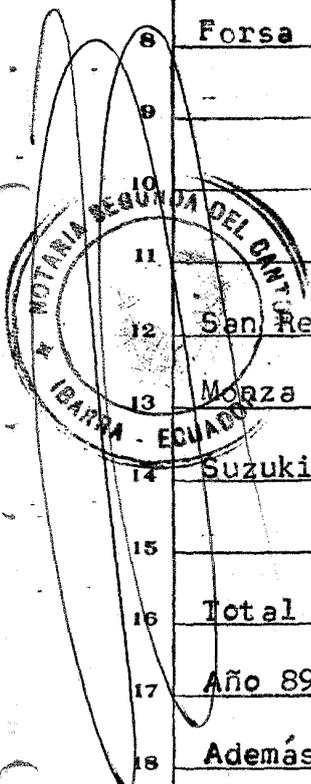
Asign. 89

10					
11					
12	San Remo	25			
13	Monza	17			
14	Suzuki Forsa	200			
15		TOTAL	242	150	Dif. 92

Total OBB y AYMESA: 379 unidades

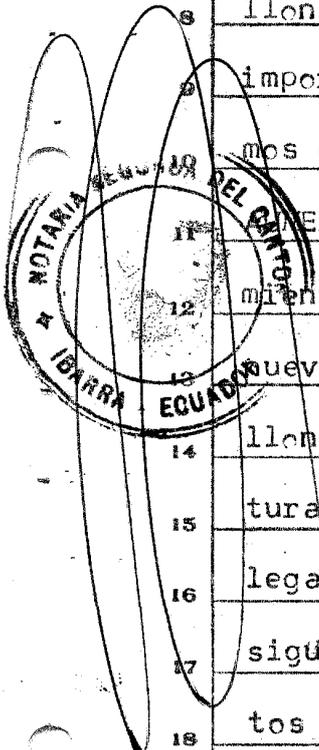
Año 89 255 unidades

Además, explica que se vendieron dos tracto camiones, Super Brigadier importados a través de PROAUTO C.A., señalando que esta fue una buena experiencia más no un buen negocio ya que se demoraron tres meses en venderse los vehículos y el costo financiero produjo pérdidas.- Este año fue bueno también por el lanzamiento de dos nuevos vehículos al mercado, que fueron el Monza y el Vitara, ambos con bastante éxito, especialmente el Vitara ha tenido una excelente acogida ya que vendemos toda la asignación.- Al hacer un análisis sobre los Balances de la compañía, explica lo siguiente: Las ventas totales fueron de Dos mil quinientos diecinueve millones ochocientos -



ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y seis sucres, su-
perando en un veinticinco por ciento al año anterior, gene-
rando una utilidad de Ciento setenta y ocho millones doscien-
tos treinta y cuatro mil novecientos ochenta y seis sucres.-
Los gastos de operación fueron de Ciento cincuenta y nueve
millones seiscientos doce mil setecientos sesenta y tres su-
cres, siendo los más altos los financieros, ya que el Capi-
tal Social de la empresa resultó pequeño se tuvo que pagar -
muchos intereses y en gran parte a los señores accionistas -
para tener una mejor liquidez. Con otros ingresos adiciona-
les por utilidad en el cambio de moneda extranjera que tene-
mos en depósito en garantía en el Banco del Pichincha las -
utilidades totales suman Treinta y un millones cuarenta y
seis mil quinientos noventa y tres sucres, de allí se descuentan
Cuatro millones ochocientos treinta y cuatro mil cuatro-
cientos setenta sucres para provisión, del quince por ciento
de participación a trabajadores y Seis millones ochocientos-
cuarenta y ocho mil ochocientos treinta y tres sucres. como
provisión para pago de impuesto a la renta. Quedando una -
utilidad neta de Diecinueve millones trescientos sesenta y
tres mil doscientos noventa sucres.- Añade que la cuenta de
documentos por cobrar suma Trescientos cuarenta y cuatro mi-
llones novecientos once mil ochocientos sesenta sucres, que
es muy alta debido a que se hicieron ventas en los últimos -
meses con financiamiento propio. Esta cifra deberá bajar -
cuando se haga la liquidación de la Venta de Cartera a Uni-
vest u otra financiera.- Se incrementó a Once millones cua-
trocientos veinticuatro mil quinientos cincuenta y siete su-

1 cres la cuenta de Provisión para Incobrables ya que no se han
2 podido recuperar algunas cuentas de Cartera.- La Cuenta Inver
3 siones suma Cuarenta millones quinientos treinta y tres mil
4 cuarenta y seis sucres y consta de Treinta y siete millones -
5 treinta y tres mil cuarenta y seis sucres en Imbaturis y Tres
6 millones quinientos mil sucres en Coneca.- En Cuentas por -
7 Pagar, debemos al Banco del Pichincha la suma de Cincuenta mi
8 llones de sucres, crédito que fue necesario obtenerlo para la
9 importación de los camiones Super Brigadier, así, nos mantene
10 mos con un respaldo en dólares para futuras importaciones.- -
11 **MOVIMIENTO DE CAPITAL.-** Informa la Gerencia, que se dió cumpli--
12 miento a la Resolución de la Junta General del año ochenta y
13 nueve, elevando el capital de la compañía a Trescientos mi-
14 llones de sucres, hallándose completamente legalizada y escri-
15 turada y los títulos se entregarán en este día.- La gestión-
16 legal estuvo a cargo del doctor Miguel Andrade Varea, quien-
17 siguió siendo asesor legal de la compañía.- Como acontecimien-
18 tos más importantes, señala también el viaje de concesiona-
19 rios a México Cancún en donde se mejoraron las relaciones -
20 con todos los concesionarios y en forma especial con los -
21 Gerentes de las plantas, obteniendo resultados muy pro-
22 vechosos para la empresa, también se apoyó la participación
23 de Wilson Amador Jr. en una competencia automovilística de
24 Fórmula Tres en México.- Informa además, que están en dispo-
25 sición de los accionistas, los Balances y los Informes de -
26 Auditor con la firma "Acevedo y Asociados", quienes nos han
27 proporcionado un mejor manejo contable estando al día en -
28 toda la información que requiera cualquier accionista.- Por



1 último la Gerencia y Presidencia solicitan a la Junta que -

2 acojan como sugerencia un aumento de capital a Quinientos mi
3 llones de sucres ya que como queda demostrado, si queremos
4 crecer necesitamos contar con un capital más sólido, de no
5 contar con ese aumento la proyección cuyo presupuesto para -
6 el próximo año ponemos a conocimiento no será posible reali-
7 zarlo.- PROYECCION Y PRESUPUESTO.- La proyección de la compa
8 ñía es muy interesante, tenemos ya las asignaciones para el
9 año noventa y uno, y son las siguientes:

10 OMNIBUS BB

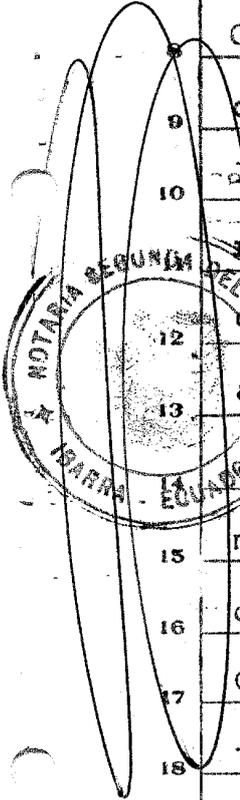
11	Trooper STD.	11
12	Trooper XL.	18
13	Vitara STD.	23
14	Vitara A/C.	44
15	Luv	44
16	Forsa I	44
17	Forsa II	54
18	TOTAL	238

19 AYMESA

20	-San Remo	30
21	-Monza	30
22	Forsa I	60
23	Forsa II	135
24	Notch Back	30
25	TOTAL	285

26 En total serán quinientas unidades, las cuales al precio ac-
27 tual nos dan un estimado de Cuatro millones quinientos mil
28 sucres, que comparado con el presente año sería un ochenta

1 por ciento más alto. A esto se sumaría un posible incremen-
2 to en ventas, si logramos concretar la importación de ve-
3 hículos pesados y otros.- 2.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DE
4 COMISARIO.- A continuación se da lectura al Informe del
5 Comisario de la compañía, señor Galo Ríos, no habiendo-
6 ninguna discusión en este punto, se pasa a tratar el si-
7 guiente.- 3.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALAN-
8 CES DE RESULTADOS E INFORME DE AUDITORIA.- La Presiden--
9 cia pone a consideración de la Junta los Balances y el
10 Informe de Auditoría.- Se explica a los accionistas los-
11 resultados y se analiza cada una de las mas importantes-
12 cifras. No habiendo ninguna objeción, la Junta felicita
13 a los administradores por los logros alcanzados, y se
14 aprueban los informes de Presidencia y Gerencia (Admi-
15 nistradores), de Comisario y Auditoría con el voto unánime
16 de todos los accionistas a excepción del Presidente ,
17 Gerente y Directores que se abstienen por ser adminis--
18 tradores.- La Junta resuelve, además, fijar Seis millo-
19 nes de sucres como bonificación al Directorio por haber
20 superado los objetivos y el presupuesto de ventas con -
21 cargo a los gastos del año Noventa y uno.- 4.- DESTINO DE
22 LAS UTILIDADES.- Luego de deliberar sobre este punto la
23 junta de accionistas resuelve lo siguiente:
24 = De la utilidad después de tomar la provisión para traba-
25 jadores e Impuesto a la Renta, esto es de los Diecinueve
26 millones trescientos sesenta y tres mil doscientos noven-
27 ta sucres, se provisiona en Tres millones de sucres para
28 Reserva Legal y el saldo de Dieciséis millones trescien-



1 -tos sesenta y tres mil doscientos noventa sucres para Reser-
2 va Facultativa, quedando el siguiente esquema:

3 Utilidades antes de provisión.

4 para participación de trabajadores

5 e Impuesto a la Renta \$/ 31'046.593

6 Provisión del quince por ciento para

7 participación de trabajadores - 4'834.470

8 Utilidad antes de provisión

9 para Impuesto a la Renta -----
26'212.123

10 Provisión para Impuesto a la Renta -----
6'848.833

11 Utilidad Neta -----
19'363.290

12 (-) Provisión para Reserva Legal -----
3'000.000

13 Saldo para Reserva Facultativa -----
16'363.290

14 5.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.- Nuevamente el

15 Presidente de la Compañía manifiesta sobre la necesidad de -

16 realizar un aumento de capital de la empresa, basándose en -

17 las razones expuestas anteriormente por la Gerencia y en el

18 análisis de los Balances, y como una razón fundamental la am

19 pliación del cupo de vehículos, el incremento de precios, la

20 necesidad de importar vehículos pesados, y otras líneas.- -

21 Por todas estas razones y para no tener un costo financiero-

22 muy alto, insiste a la Junta se pronuncie por un aumento de

23 capital a quinientos millones de sucres.- El ingeniero Wil-

24 son Herrera toma la palabra y luego de hacer algunas reflexio

25 nes, eleva a moción el siguiente esquema para la elevación -

26 del capital de la compañía.-

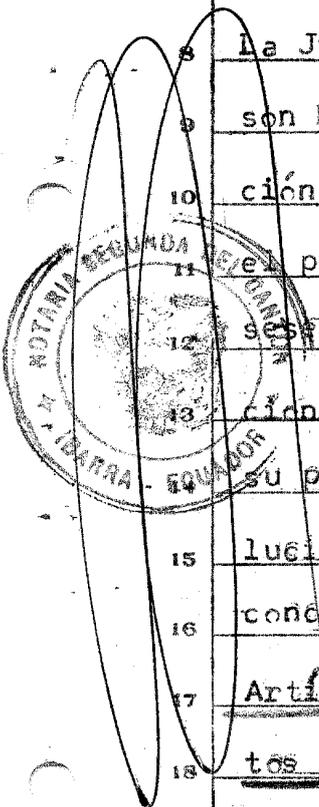
27 Incremento de capital \$/ 200'000.000

28 -----

De la Cuenta Superávit por Revalorización

2	de Activos Fijos, tomamos:	23'000.000
3	De la Cuenta Reserva Legal:	3'000.000
4	De la Cuenta Reserva Facultativa:	16'000.000
5	De la Cuenta Préstamos Accionistas:	150'000.000
6	Aportación en efectivo:	8'000.000
7	Suman:	200'000.000

07



8 La Junta acoge esta propuesta en la moción del ingeniero Wil-

9 son Herrera, en forma unánime y se autoriza a la administra-

10 ción a dar cumplimiento a esta resolución de la Junta.- Para

11 el pago de los Ocho millones de sucres, se otorga un plazo de

12 sesenta días contando a partir de la presente fecha. Los ac-

13 cionistas tendrán derecho preferente en forma proporcional a

14 su participación accionaria.- Como consecuencia de esta reso-

15 lución se deberá reformar el Estatuto de la Compañía en lo

16 concerniente al capital social.- **REFORMA DE ESTATUTOS.-** El

17 Artículo Sexto dice: "El Capital de la Compañía es de Trescien

18 tos millones de sucres, y estará representado por Trescientas

19 mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada

20 una".- El Artículo Sexto deberá ser: "El Capital de la Compañía

21 es de Quinientos millones de sucres, y estará representa-

22 do por Quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de

23 Un mil sucres cada una".- 6.- ELECCION DE PRESIDENTE, DIREC-

24 -TOR Y COMISARIO, Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.- El Presidente

25 de la Compañía agradece a los accionistas y al Directorio por

26 el apoyo que ha tenido en la administración de la compañía y

27 acto seguido pide a la sala que se pronuncie nominando candi-

28 datos para Presidente de la Compañía.- El señor Salomón Ama-

1 dor. propone a la Junta la reelección del economista Manuel-

2 Horra por un período de dos años según el estatuto para Pre-

3 sidente de la Compañía.- Esta moción es acogida por todos y

4 aprobada en forma unánime.- El Presidente agradece a la sala

5 y solicita se nombre a los señores Directores.- Se propone

6 la siguiente lista de Directores: Principales: Wilson Herre-

7 ra, Salomón Amador, Marcelo Amador, Pablo Hadathy.- Suplen-

8 tes: Jenny de Horra, Marisol de Herrera, Pablo Endara.- Esta

9 lista queda aprobada por la Junta General y durará dos años

10 en sus funciones, según el estatuto de la compañía.- Como Co-

11 misario Principal se reelige al señor Francisco Ríos, y como

12 Comisario Suplente se designa al señor Edgar Fuentes.- Se

13 fija las siguientes remuneraciones, al Presidente de la com-

14 pañía se le pagará Trescientos mil sucres mensuales, a los

15 señores Directores Ochenta mil sucres por cada sesión asisti-

16 da, más bonificación extra para todo el Directorio de Ocho -

17 millones de sucres si se superan las metas propuestas en el

18 Presupuesto del Comisario se fija una remuneración de Cien

19 mil sucres por el informe anual.- 7.- NOMBRAMIENTO DE

20 AUDITORES EXTERNOS.- La Junta asigna como Auditores Exter-

21 nos a la firma ACEVEDO & ASOCIADOS para el presente ejer-

22 cicio, siempre y cuando el costo convenga a los intereses de

23 la compañía; caso contrario se autoriza a la Gerencia a pre--

24 sentar al Directorio una nueva propuesta.- Siendo las dieci-

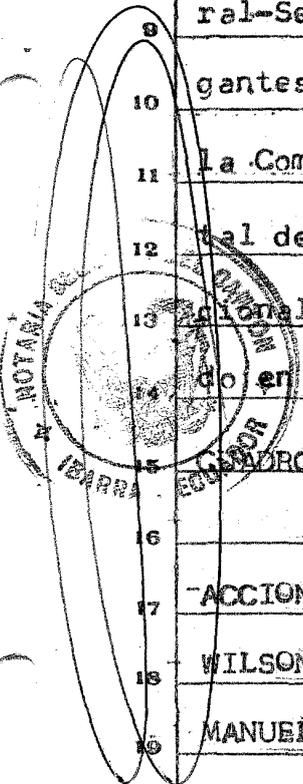
25 siete horas treinta minutos, se da por concluida la Junta Ge-

26 neral y se dá un receso de cuarenta y cinco minutos a se-

27 cretaría para la elaboración del acta.- Siendo las dieciocho

28 horas quince minutos, se reinstala la Junta y se da lectura-

al acta, la misma que es aprobada por todos los señores accionistas y firmada conjuntamente por el Presidente y Secretario.- f) M. Horra H.- Economista Manuel Horra, PRESIDENTE.- f) W. Amador.- Wilson Amador, SECRETARIO.- f) W. Herrera.- Wilson Herrera.- ACCIONISTA HEVA DE INVERSIONES.S. A., f) Marcelo Amador.- Marcelo Amador, ACCIONISTA.- f) Salomón Amador.- Salomón Amador, ACCIONISTA.- Es fiel copia del original.- CERTIFICO.- f) W. Amador.- Wilson Amador Y., Gerente General-Secretario.- GUARTA: DECLARACIONES FINALES.- Los otros gantes finalmente declaran: 1.- Que todos los accionistas de la Compañía son ecuatorianos.- 2.- Que en el aumento de capital de la Compañía se respetó el derecho preferente y proporcional de los socios, habiendo quedado el capital distribuido en la siguiente forma:



"IMBAUTO S. A."

ACCIONISTA	CAPITAL ACTUAL	CAPITAL SUSCRITO AUMENTO	CAPITAL PAGADO SUPERAVIT
WILSON AMADOR	142'500.000	95'000.000	10'925.000
MANUEL HORRA	114'000.000	76'000.000	8'740.000
HEVA DE INVERSIONES	18'000.000	12'000.000	1'380.000
SALOMÓN AMADOR	7'500.000	5'000.000	575.000
MARCELO AMADOR	18'000.000	12'000.000	1'380.000
TOTAL	300'000.000	200'000.000	23'000.000
ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO R. LEGAL	CAPITAL PAGADO R. FACULT.	CAPITAL PAGADO COMP. CRED.
WILSON AMADOR	1'425.000	7'600.000	71'250.000
MANUEL HORRA	1'140.000	6'080.000	57'000.000
HEVA DE INVERSIONES	180.000	960.000	9'000.000
P A S A N:	2'745.000	14'940.000	137'250.000

1	V I E N E N:	2'745.000	14'640.000	137'250.000
2	SALOMON AMADOR	180.000	400.000	3'750.000
3	MARCELO AMADOR	180.000	960.000	9'000.000
4	TOTAL	3'000.000	16'000.000	150'000.000
5	ACCIONISTA		CAPITAL PAGADO EFECTIVO	CAPITAL TOTAL
6	WILSON AMADOR		3'800.000	237'500.000
7	MANUEL HORRA		3'040.000	190'000.000
8	HEVA DE INVERSIONES		480.000	30'000.000
9	SALOMON AMADOR		200.000	12'500.000
10	MARCELO AMADOR		480.000	30'000.000
11	TOTAL		8'000.000	500'000.000

12 Economista Manuel Horra Alvarez, PRESIDENTE.- Señor Wilson
13 -Amador Yépez, GERENTE GENERAL.- 3.- Que el valor total del au-
14 mento de capital a la fecha se halla totalmente cubierto por
15 los socios, en lo relativo al pago en numerario.- 4.- Que para
16 la celebración de la Junta General que aprobó el aumento de -
17 capital y la reforma de estatutos, se cumplieron los requi-
18 sitos legales pertinentes.- 5.- Se acompañan como documentos -
19 habilitantes los nombramientos debidamente inscritos del Presi-
20 dente y del Gerente General de la Compañía.- Agregue señor No-
21 tario, las restantes cláusulas formales necesarias para la -
22 validez de esta escritura.- f) M. Andrade V.- Doctor Mi-
23 guel Andrade Varela.- Matrícula número Novecientos seten-
24 ta y sesenta y seis. Hasta aquí la minuta que los comparecien-
25 tes la susciben en todas sus partes.- Prosiguiendo.- -
26 En el otorgamiento de ésta escritura se observaron -
27 los preceptos legales del caso; y leído éste instru-
28 mento, íntegramente, por mí el Notario a los compa-

1 rcientes, aquellos lo aprueban y ratificándose en -

2 lo expuesto, firman conmigo en unidad de acto.- De

3 todo lo que doy fe.- firmado) M. Horra H.- firma-

4 do) W. Amador.- El Notario, firmado) Enrique Proa-

5 ño".- A continuación

6

7

8 de la presente escritura

9

10

11 de Aumento de Capital

12

13

14 y Reforma de Estatutos

15

16

17 de la Compañía "IMBAUTO S.A."

18

19

20 van agregados

21

22

23 los respectivos

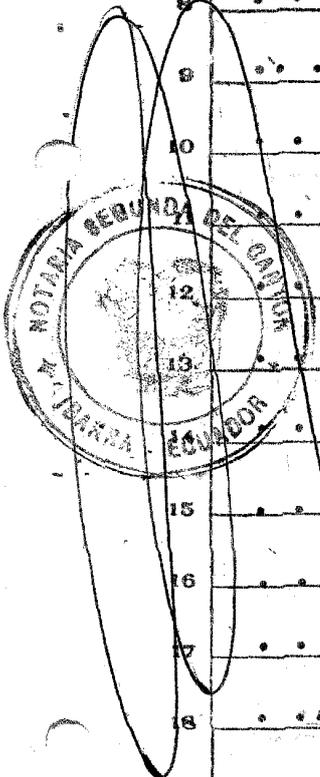
24

25

26 y siguientes

27

28 DOCUMENTOS HABILITANTES.-.

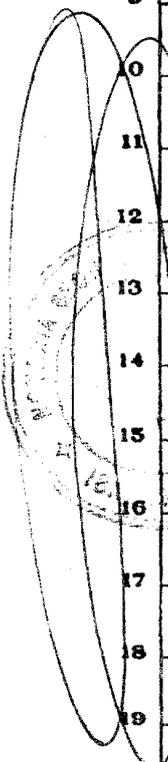


1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

bramiento y Aceptación del Cargo
de Presidente de Compañía, que otor-
ga La Junta General Universal de
Accionistas de IMBAUTO S. A., a fa-
vor del Sr. Economista Manuel Horra.- Por Cuantía INDETER-
MINADA.-

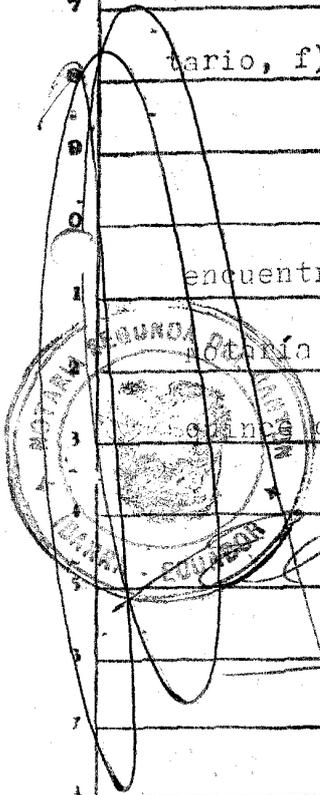
"IMBAUTO S.A.- Ibarra, treinta y uno de marzo
de mil novecientos noventa y uno.- Señor Economista Manuel
Horra. Quito.- De mi consideración: Me es grato comunicar a
usted, de manera oficial, que la Junta General Universal de
Accionistas de IMBAUTO S.A., reunida en la ciudad de Ibarra
el día treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y
uno, tuvo el acierto de designarle PRESIDENTE de la Compa-
ñía, por un período de dos años.- La Compañía IMBAUTO S.A.
se constituyó mediante escritura pública otorgada el once
de julio de mil novecientos ochenta y seis, ante el Notario
Segundo del Cantón Ibarra, inscrita en el Registro Mercantil
el siete de agosto del mismo año.- Sus principales atribu-
ciones constan en el Artículo cuarenta de los Estatutos So-
ciales que forman parte de la escritura de constitución an-
tes citada.- Le auguro el mejor de los éxitos en sus funcio-
nes. Atentamente, f) Ilegible. Wilson Amador Vépez. Secreta-
rio de la Junta General de IMBAUTO S.A. - Aquí un sello.- -

RAZON DE ACEPTACION.- Acepto el cargo de Presidente de IMBAUTO S.A. y tomo posesión del mismo.- Ibarra, a treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y uno.- f) Manuel Horra.



Economista Manuel Horra".- RAZON: En los Registros de Ins-
 trumentos Públicos de la Notaría a mi cargo Protocolizo El
 Nombramiento y Aceptación del cargo de Presidente de Compa-
 ñía, que otorga La Junta General Universal de Accionistas
 de IMBAUTO S.A., a favor del señor Economista Manuel Horra.
 por Cuantía INDETERMINADA.- Y la sello y firmo en Ibarra a
 quince de agosto de mil novecientos noventa y uno.- El No-
 tario, f) Enrique Proaño. Aquí un sello".-

Es fiel y segunda copia del original, que se
 encuentra en los Registros de Instrumentos Públicos de la
 Notaría a mi cargo, que la sello y firmo en Ibarra, a
 quince de agosto de mil novecientos noventa y uno.-



Enrique Proaño

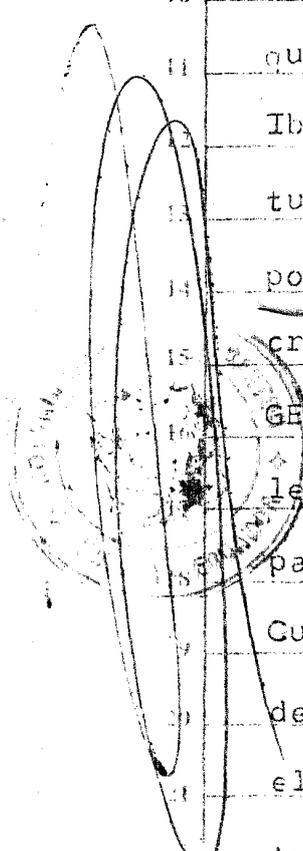
Dr. Enrique Proaño B.
 Notario Público
 Ibarra - Ecuador

COPIA de la PROTOCOLIZACION del Nombramiento de Gerente General y la Posesión respectiva, que otorga el Directorio de la Cía. "IMBAUTO" S. A., a favor del Sr. Wilson Amador Yépez. Por cuantía INDETERMINADA.-



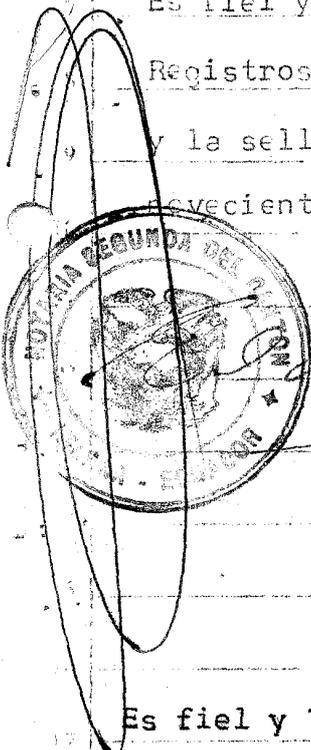
'\$'\$'\$'\$'\$'\$'\$'\$'\$'\$'\$'\$'

"Ibarra, veintitrés de abril de mil novecientos noventa.-
Señor don Wilson Amador Yépez.- Ciudad.- De mis consideraciones: Me es grato comunicar a Usted, de manera oficial, que el Directorio de IMBAUTO S. A., reunido en la ciudad de Ibarra el día veintidós de abril de mil novecientos noventa, tuvo el acierto de designarle GERENTE GENERAL de la Compañía, por un período de DOS AÑOS contados desde la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.- Como GERENTE GENERAL, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y sus principales atribuciones se hallan establecidas en el artículo Cuarenta y dos de los Estatutos Sociales que forman parte de la Escritura de Constitución de la Compañía.- Le deseo el mejor de los éxitos en sus nuevas funciones.- Atentamente, f) Ilegible.- Economista Manuel Horra, PRESIDENTE DE IMBAUTO S. A.- RAZON DE ACEPTACION: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de IMBAUTO S. A. y tomo posesión del mismo.- Ibarra, veinticuatro de abril de mil novecientos noventa.- f) W. Amador.- Wilson Amador Yépez.- RAZON: En los Registros de Instrumentos Públicos de la Notaría a mi cargo, Protocolicé el Nombramiento Gerente General y la Posesión



respectiva, que otorga el Directorio de la Compañía "IMBABUTO S. A.", a favor del señor Wilson Amador Vélez.- Por cuenta INDETERMINADA.- Y la sello y firma, en Ibarra, a veinticinco de abril de mil novecientos noventa.- El Notario, Enrique Proaño.- Aquí un sello".-

Es fiel y Octava copia del original que se encuentra en los Registros de Instrumentos Públicos de la Notaría a mi cargo; y la sello y firma, en Ibarra, a veinticinco de abril de mil novecientos noventa.-



Enrique Proaño *[Signature]*

Dr. Enrique Proaño B.
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
IBARRA-ECUADOR

Es fiel y Tercera copia del original que se encuentra en los Registros de Instrumentos Públicos de la Notaría a mi cargo; y la sello y firma en Ibarra, a diez de septiembre de mil novecientos noventa y uno.-

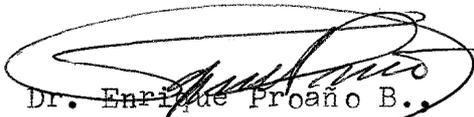
Enrique Proaño *[Signature]*

Dr. Enrique Proaño B.
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
IBARRA-ECUADOR

RAZON:- En las márgenes correspondientes de las escrituras de Constitución de la Compañía "IMBABUTO S. A.",

como en la de Aumento de Capital, se anotó que se encuentra aprobado dicho aumento por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución número 91.1.1.1. 1826, de veinticinco de Octubre de mil novecientos noventa y uno.-

Ibarra, a lro. de Noviembre de 1991.



Dr. Enrique Proaño B.

Notario Segundo del Cantón Ibarra.-

Dr. Enrique Proaño B.
NOTARIO PUBLICO SEGUNDO
IBARRA-ECUADOR

RAZON: En esta fecha y bajo la partida Nro.137 del Libro Registro Mercantil del Cantón, quedan inscritas la precedente escritura y la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.1826 de 25 de Octubre de 1.991, cumpliendo lo dispuesto por el Art.3ro. de la indicada Resolución; Archivándose una copia de los citados documentos.- Ibarra, once de Noviembre de mil novecientos noventa y uno.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL
CANTON IBARRA



Dr. Guillermo Rosser B.
REGISTRADOR